

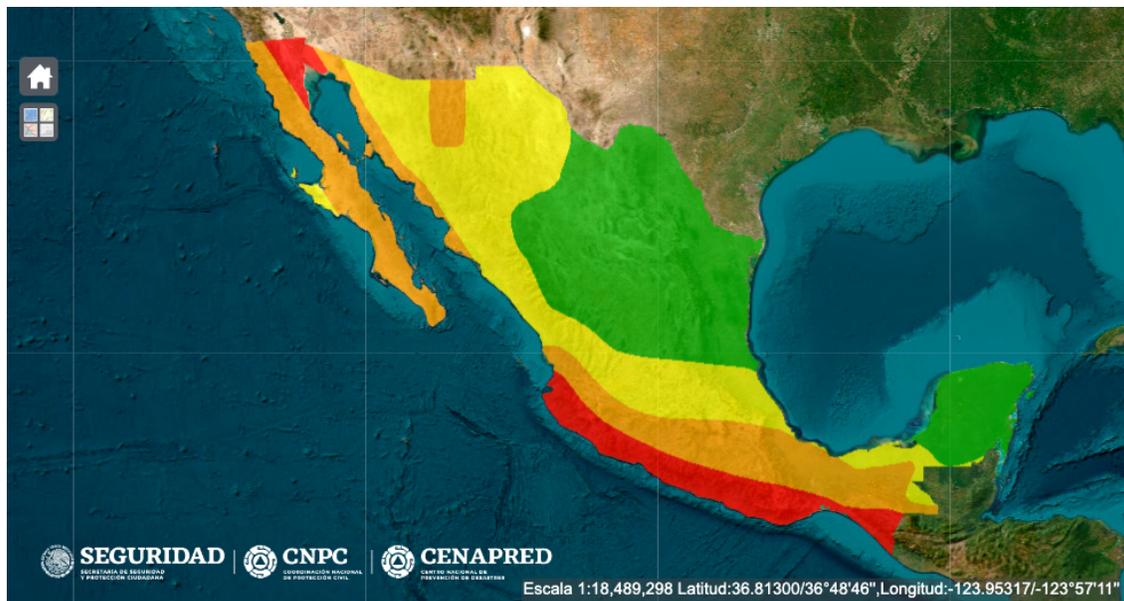


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD

Protocolo en caso de sismo¹

La República Mexicana está situada en el área conocida como el *Cinturón Circumpacífico* en donde se concentra la mayor actividad sísmica del planeta. Además, en el territorio mexicano interactúan cinco placas tectónicas: la de Norteamérica, la de Cocos, la del Pacífico, la de Rivera y la del Caribe; las entidades con mayor sismicidad son Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Michoacán, Colima y Jalisco.

La Ciudad de México es susceptible a los sismos provenientes de estos estados, y debido a las características de su terreno, las ondas (energía liberada por el sismo) se amplifican.



Regionalización sísmica en México: Zona A baja, Zona B media, Zona C alta, Zona D muy alta.
Atlas Nacional de Riesgos, 2023.

Por lo anterior, el presente *Protocolo* tiene como objetivo difundir las acciones a realizar antes, durante y después de la ocurrencia de un sismo perceptible en las instalaciones de la Facultad de Psicología, en la Ciudad de México.

¹ El presente *Protocolo* se elaboró y adaptó para las instalaciones de la Facultad de Psicología, tomando como referencia el *Protocolo de Sismo*, aprobado por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario. El contenido es revisado y actualizado anualmente por la Comisión Local de Seguridad.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD

Participantes

- Comunidad universitaria: alumnado, profesorado, personal administrativo
- Dirección de la entidad
- Secretaría Administrativa
- Comisión Local de Seguridad
- Oficina Jurídica de la entidad
- Brigadas de Protección Civil
- Personal de vigilancia de la entidad
- Dirección General de Obras y Conservación
- Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria
- Dirección de Protección Civil y Bomberos
- Dirección General de Atención a la Salud

Medidas de preparación

- Gestionar jornadas de capacitación dirigidas a tomadores de decisiones de la Facultad de Psicología, personal operativo y participantes de este Protocolo; los temas de la capacitación son: evacuación y repliegue, primeros auxilios, primeros auxilios psicológicos, nociones básicas de búsqueda y rescate, uso de extintores, salud estructural en edificaciones, inclusión de personas con discapacidad en emergencias.
- Realizar simulacros de sismo con diferentes hipótesis y escenarios, incluyendo a Personas con Discapacidad.
- Mantener los recursos de protección civil en buenas condiciones de funcionamiento: señalización, teléfonos amarillos, sistema de alertamiento, extintores, hidrantes.
- Realiza recorridos de inspección y mantenimiento en las instalaciones para detectar y mitigar riesgos.
- Dar mantenimiento preventivo y correctivo a las edificaciones, instalaciones y equipo.
- Mantener actualizado el Programa Interno de Protección Civil en atención a la normatividad federal y local.
- Desarrollar campañas de difusión y concientización de la cultura de prevención, dirigidas a la comunidad de la Facultad de Psicología (alumnado, profesorado, trabajadores).



ANTES DE UN SISMO

- Identifica los recursos de protección civil.



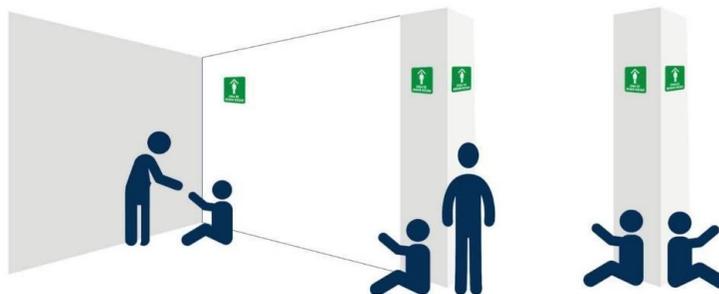
- Identifica los planos de evacuación ubicados en las diferentes áreas de la Facultad.
- Participa de forma activa en los simulacros de sismo.
- Evita dejar mochilas o materiales que obstruyan las rutas de evacuación y las salidas de las aulas, laboratorios y consultorios.
- Guarda los números de emergencia en tu celular.
- Identifica a las personas brigadistas.
- Participa en cursos y talleres de protección civil.
- Conoce el Protocolo a seguir de acuerdo con tu ubicación. Ver. *Logística de evacuación de los edificios.*

Si te encuentras en Sótano, planta baja o primer piso: realiza evacuación hacia el Punto de Reunión más cercano.

Si te encuentras en segundo o tercer piso: realiza repliegue a la Zona de Menor Riesgo más cercana.



EN CASA Y/O CENTRO DE TRABAJO IDENTIFICA LAS ZONAS DE MENOR RIESGO
Son los lugares estructuralmente más sólidos como las traveses o las esquinas que estén reforzadas con columnas; muros de carga.



Ejemplo de repliegue a Zona de Menor Riesgo.

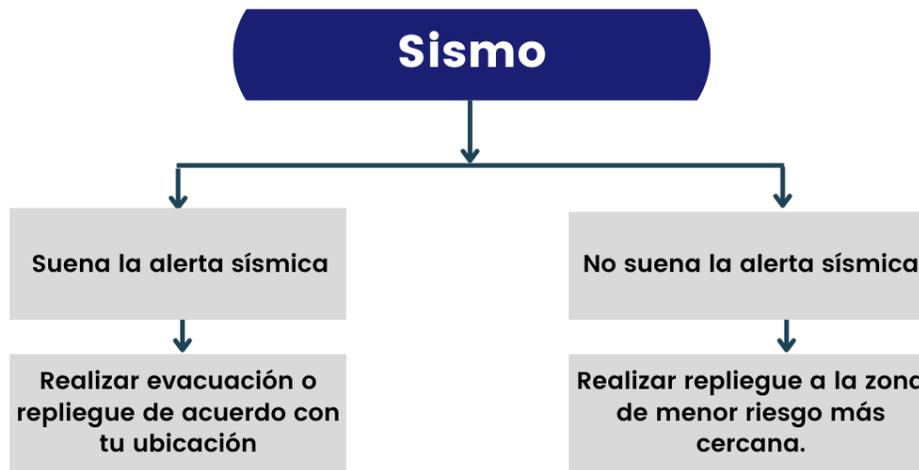


EN CASO DE UN SISMO

Como se mostró en la imagen de la *Regionalización sísmica en México*, un sismo puede ocurrir en diversas zonas del territorio mexicano, por lo que se pueden presentar los siguientes escenarios:

- A) Ocurrencia de un sismo de gran magnitud proveniente del pacífico mexicano, por lo cual los sensores sísmicos lo detectarán y se activará la alerta sísmica para la Ciudad de México, de esta manera se contaría con *tiempo de oportunidad*² para adoptar medidas de autoprotección.
- B) Ocurrencia de un sismo de gran magnitud proveniente de una ubicación cercana a la Ciudad de México en donde no haya sensores sísmicos o bien, con epicentro en la Ciudad de México (sismos locales). De esta forma, no se activaría la alerta sísmica y la población sentiría el movimiento telúrico. Tal como ocurrió en el sismo del 19 de septiembre de 2017 o los sismos registrados en diciembre de 2023.

Es importante considerar esta información para que, ante la presencia del escenario A o B, la población realice de forma rápida e informada las medidas de autoprotección ante un sismo.



² El Sistema de Alerta Sísmica Mexicano considera tiempo de oportunidad al intervalo del momento en que la población escucha el sonido de la alerta sísmica y el momento en que el sismo llega a la Ciudad; este tiempo varía de acuerdo con el epicentro del sismo y la distancia de la Ciudad, puede ser desde 20 hasta 120 segundos.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD

Si te encuentras al interior de los edificios:

- Mantén la calma y suspende cualquier actividad que estés realizando.
- No uses los elevadores.
- Aléjate de elementos que se puedan caer o romper, cubre tu cabeza.

Si te encuentras al exterior de los edificios:

- Aléjate de ventanas, cables de luz, edificios altos.
- Dirígete al punto de reunión más cercano.
- Si te encuentras conduciendo en los estacionamientos de la Facultad, disminuye la velocidad, apaga el motor del vehículo y dirígete al punto de reunión.
- Atiende indicaciones de las personas brigadistas de protección civil.

IMPORTANTE: comunica de inmediato a brigadistas o al/la responsable del edificio si durante la evacuación o repliegue identificaste:

- Personas con discapacidad o personas lesionadas que requieran apoyo
- Derrames de sustancias químicas, fugas de gas L.P., fuego incipiente

DESPUÉS DEL SISMO

Integrantes de la Comisión Local de Seguridad se informarán acerca del sismo percibido, a través de:

- [Servicio Sismológico Nacional](#). Instancia que publica la información general del sismo: fecha, hora, magnitud, epicentro, latitud, longitud, localización y profundidad.
- [Red Acelerográfica de la Ciudad de México](#). Instancia que publica el mapa con las intensidades de las aceleraciones registradas en diversas zonas de la Ciudad de México.
- Mantendrán estrecha comunicación con la Dirección de Protección Civil y Bomberos de la UNAM en caso de que haya alguna indicación específica a atender tras un sismo de gran magnitud.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD

La comunidad universitaria que realizó repliegue a la Zona de Menor Riesgo esperará indicaciones de las y los brigadistas para realizar la evacuación del edificio.

Una vez que toda la comunidad se encuentre en el Punto de Reunión:

Brigadistas de Evacuación: realizarán el conteo de las personas evacuadas. Si reciben reporte de personas no localizadas o atrapadas, informarlo a la Comisión Local de Seguridad para activar el procedimiento de *Identificación de personas atrapadas en los edificios*.

Brigadista de Primeros Auxilios: en caso de haber personas lesionadas, personal del Servicio Médico de la Facultad de Psicología les proporcionarán las atenciones y en caso de requerirse, se solicitará a la Dirección General de Atención a la Salud su valoración y posible traslado a un hospital.

Brigadista de Primeros Auxilios Psicológicos: identificarán a personas con crisis nerviosas y les ofrecerán los primeros auxilios psicológicos, en caso de requerirse, se solicitará a la Dirección General de Atención a la Salud su valoración y posible traslado a un hospital.

Brigadistas de revisión de inmuebles: realizarán la inspección visual de los edificios para identificar posibles afectaciones a la seguridad estructural³.

Una vez que se concluya la inspección de los edificios, la Comisión Local de Seguridad de la Facultad de Psicología informará:

- A) **Los edificios NO presentan daños.** Se informará a la comunidad que se reanudarán las actividades y se darán indicaciones para el regreso ordenado.

³ Considerar la intensidad de las aceleraciones registradas en las zonas en donde se encuentran las instalaciones de la Facultad de Psicología, en algunas ocasiones debido a la que la intensidad se registró como Débil o Muy Débil, se pudiera omitir la revisión a las instalaciones para priorizar las acciones de organización de la comunidad universitaria para el regreso ordenado y la continuidad de actividades.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD

B) **Los edificios presentan daños.** Se dará aviso a la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU) y se solicitará la revisión de los edificios a personal de la Dirección General de Obras y Conservación (DGOC). Se informará a la comunidad que los edificios no cumplen con condiciones de seguridad estructural, que no se podrá reingresar a las instalaciones, que se suspenden las actividades hasta que se cuente con el dictamen correspondiente.

Actuación de personal de vigilancia de la Facultad de Psicología

- Apoyar a la titular de la entidad, así como a la Comisión Local de Seguridad y brigadistas de protección civil en las tareas de apoyo que les señalen.
- De ser necesario, acordonarán el inmueble para que la comunidad universitaria no intente reingresar a las instalaciones hasta que se haya realizado la inspección visual de los edificios.
- Solicitarán a los integrantes de la comunidad universitaria que se mantengan en los Puntos de Reunión hasta que las autoridades determinen las acciones precedentes.

Actuación de la comunidad universitaria ante un sismo

- Conocer los procedimientos de repliegue y evacuación de los edificios de la Facultad de Psicología.
- Mantener la calma: no correr, no empujar, no gritar.
- Ante un sismo o alerta sísmica, suspender inmediatamente cualquier actividad que se esté realizando.
- Evitar perder tiempo buscando objetos personales.
- Seguir las indicaciones del personal de la Comisión Local de Seguridad y/o de los brigadistas designados.
- No usar los elevadores.

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA
COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD
CIUDAD UNIVERSITARIA, JUNIO 2024.**



Logística de evacuación de los edificios
Campus Ciudad Universitaria

EDIFICIO	EVACUACIÓN A PUNTO DE REUNIÓN	REPLIEGUE A ZONA DE MENOR RIESGO
A y anexo Aulas, oficinas	Sótano, planta baja y primer piso	Segundo y tercer piso
B Biblioteca	Sótano, planta baja y primer piso	Segundo piso
C Oficinas	Sótano, planta baja, primer piso,	Segundo piso
D Consultorios	Planta baja, primer piso	Segundo piso
E Dirección	Planta baja, primer piso	Segundo piso
Centro Comunitario "Dr. Julián Macgregor y Sánchez Navarro"	Planta baja, primer piso	N/A
Centro de Prevención en Adicciones "Dr. Héctor Ayala Velázquez"	Planta baja, primer piso	Segundo piso, tercer piso
División de Educación Continua	Planta baja, primer piso	N/A

El regreso a las instalaciones se realizará por la misma ruta, comenzando por el acceso del último piso hasta llegar a la planta baja o al sótano, de acuerdo con las características de cada edificio.



Identificación de personas atrapadas en los edificios

En caso de existir algún tipo de colapso, sea estructural o no estructural y si se tiene el reporte de personas no localizadas en los conteos realizados por la Brigada de Evacuación, se procederá a realizar una evaluación tomando en cuenta lo siguiente:

- Recopilar la mayor información posible: edificio, nivel y área en donde fue vista por última vez la persona no localizada, si se sabe de alguna condición de salud.
- Identificar riesgos: observar las condiciones externas del edificio, **si existe posible daño estructural** no se comprometería la seguridad de brigadistas, se deberá solicitar apoyo de la Dirección de Protección Civil y Bomberos UNAM.

En caso de **no identificar daños estructurales**, brigadistas ingresarán⁴ al edificio dirigiéndose al área en donde fue vista por última vez la persona no localizada.

Es necesario mitigar los riesgos antes de **iniciar labores básicas de búsqueda** para localizar a la persona o personas no localizadas, siempre se considerará la seguridad de los integrantes de la brigada de búsqueda y rescate.

Las acciones básicas de búsqueda incluyen los siguientes puntos:

- Crear en la medida de lo posible un entorno seguro, mover objetos o escombros para liberar a las personas sobrevivientes.
- Sacar a las personas sobrevivientes de forma rápida y segura.
- Las labores de búsqueda y rescate nunca excederán sus capacidades de respuesta de las y los brigadistas.

⁴ Idealmente con equipo de protección personal básico: casco y lentes de seguridad, linterna, silbato y con un dispositivo celular con suficiente batería o bien con radio de comunicación.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE PSICOLOGÍA
 COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD



Directorio de emergencia

En Ciudad Universitaria, puedes comunicarte a la **Central de Atención de Emergencias**, al descolgar uno de los teléfonos amarillos ubicados al interior de la entidad, marcar 55 desde cualquier extensión de la UNAM o descargar la aplicación **SOS UNAM** y presionar el botón.

Descarga la aplicación



Central de Atención de Emergencias	55 5615 0523
Dirección de Protección Civil y Bomberos	55 5622 6552
Bomberos UNAM	55 5616 1560 55 5622 0565
Dirección General de Atención a la Salud	55 5622 0202
Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género	55 4161 6048
Línea de Reacción PUMA	55 5622 6464
Secretaría Administrativa	55 4510 0172
Servicio Médico del Centro de Servicios Psicológicos	55 5622 2309 55 5622 2214
Apoyo Psicológico- Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos	55 5622 2335
Oficina Jurídica de la Facultad de Psicología	55 5622 2275 ext.: 22 275

Actualización: marzo 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD

Revisión de las edificaciones

El Secretario Administrativo acompañado de personal capacitado y que conozca los edificios, realizarán una inspección visual para detectar algún daño o riesgo en los edificios.

La revisión de las instalaciones se deberá realizar usando el **Formato para la identificación preliminar de daños en edificaciones DGAPSU-IP-01**, a fin de identificar posibles daños, todo esto sin poner en riesgo la integridad física de quien realice este procedimiento.

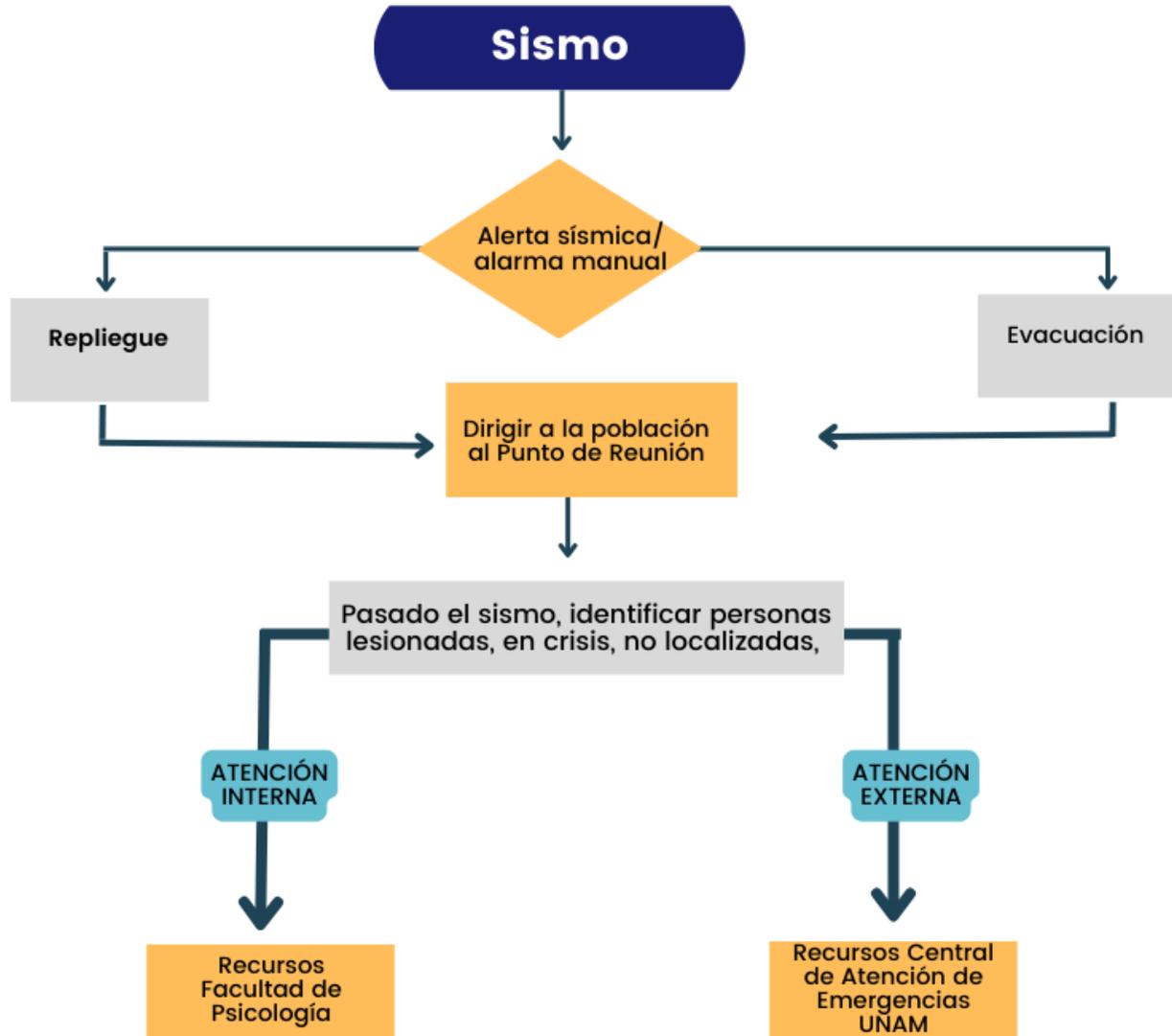
Una vez que se concluya con la inspección visual, el Secretario Administrativo informará a la Directora para que ella, a su vez de aviso al Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, para informar que no hay daños en las instalaciones de la entidad académica.

En caso de presentarse daños estructurales aparentes, se solicitará el apoyo para que personal especialista realice la evaluación correspondiente.



Protocolo en caso de sismo

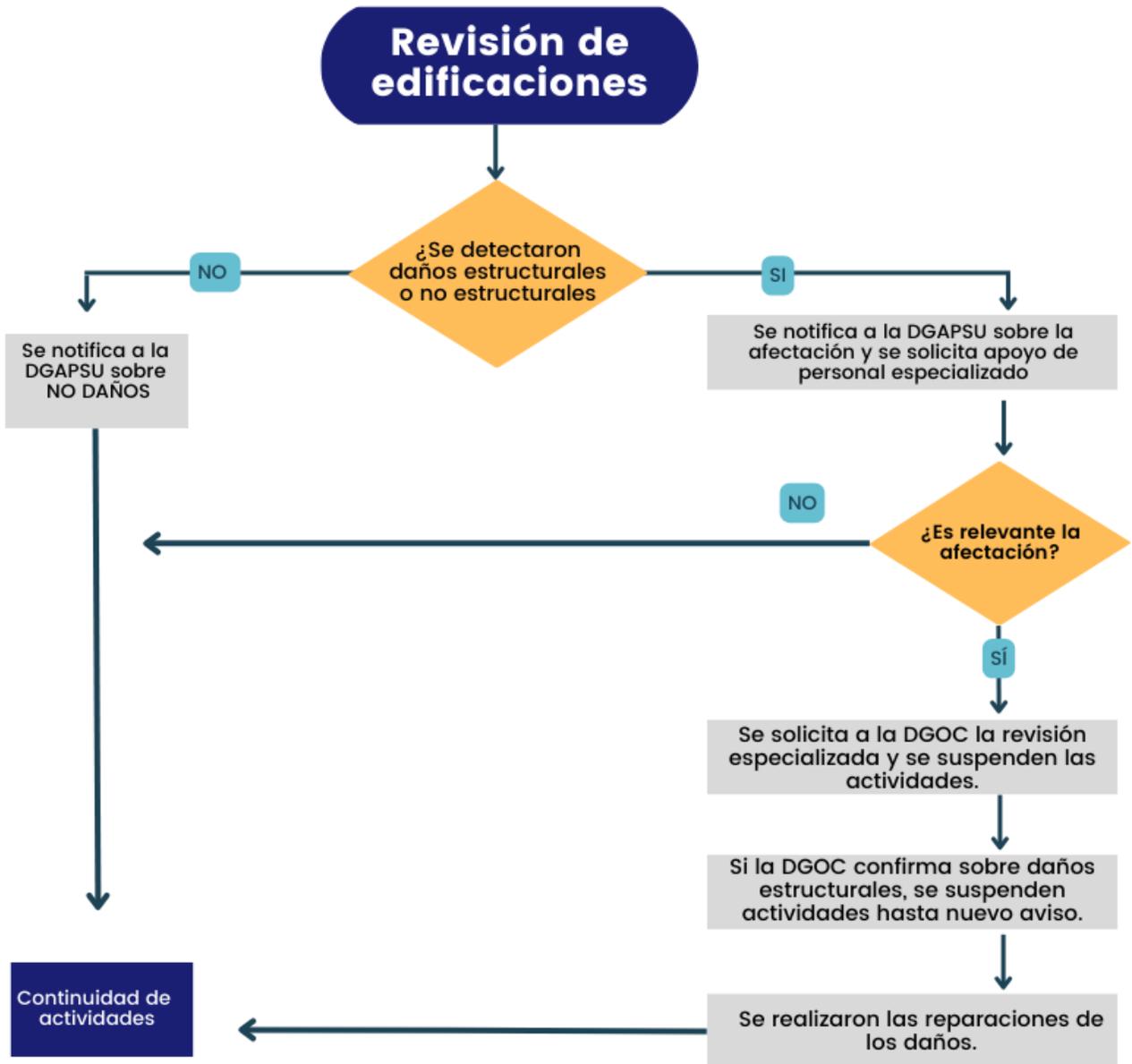
Diagrama de flujo





Revisión de edificaciones

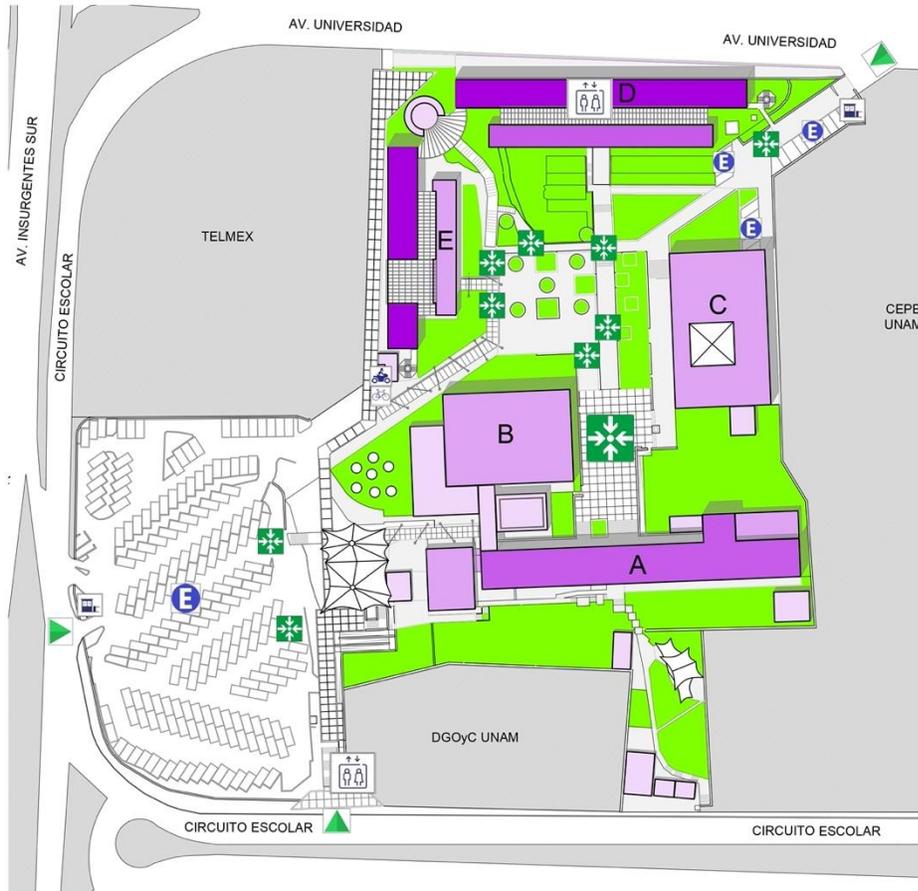
Diagrama de flujo





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE PSICOLOGÍA
 COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD

Identifica el punto de reunión más cercano a tu ubicación



FACULTAD DE PSICOLOGÍA
 Recursos de protección civil y seguridad

SIMBOLOGÍA

-  Punto de reunión
-  Acceso
-  Caseta de vigilancia
-  Motoestacionamiento
-  Biciestacionamiento
-  Estacionamiento
-  Elevador



Actualización: 2024